

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CONSEJO DE CONTRALORÍA SOCIAL, TE INVITAN A TI, SERVIDORA PÚBLICA A PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

Contraloras con Valor



OBJETIVO:

IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE LABORAN EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL.

BASES:

Podrán participar las servidoras públicas que laboren en cualquier dependencia o entidad de la administración pública del estado de Guanajuato.

Los trabajos participantes deberán presentar una propuesta para impulsar la transparencia, la rendición de cuentas, la honestidad gubernamentales, y/o la participación ciudadana en su forma de contraloría social (vigilancia, seguimiento y evaluación del quehacer gubernamental) en sus áreas de trabajo, dependencias o entidades.

I. Requisitos:

A. De la participante:

- Presentar copia de identificación oficial vigente.
- Presentar una ficha de datos que incluya: nombre completo de la participante, dependencia o entidad en la que labora, cargo, número de empleada, domicilio, teléfono y correo electrónico (los datos mencionados se usarán de manera confidencial).
- Escrito firmado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la presentación de la propuesta es servidora pública, mencionando en la misma el cargo que ocupa, la dependencia o entidad donde labora y el teléfono en el que se pueda corroborar dicha información.

B. De la propuesta a presentar:

Ésta deberá contener la siguiente estructura:

- Portada, la cual deberá incluir el nombre de la propuesta, el nombre de la servidora pública que la realiza, cargo, dependencia o entidad en la que labora y correo electrónico.
- Introducción.
- Justificación.
- Diagnóstico/problemática.
- Desarrollo de la propuesta la cual debe incluir:
 - Acciones a implementar.
 - Cómo esas acciones contribuyen a promover y difundir alguno o varios de los siguientes temas:
 - La honestidad de los servidores públicos y/o ciudadanos.
 - La transparencia gubernamental.
 - La rendición de cuentas gubernamental.
 - La participación ciudadana en su forma de contraloría social en sus áreas de trabajo, dependencias o entidades.
- Explicar si la propuesta puede aplicarse en un programa, proyecto, proceso, acción, trámite, servicio, etc. que ya se realice en su entidad o dependencia y qué recursos se requieren para llevarla a cabo.
- Resultados esperados con la implementación de las acciones propuestas.

h) Factibilidad de replicar la propuesta presentada en otra unidad administrativa, dependencia o entidad del gobierno del estado de Guanajuato.

i) La extensión del trabajo debe ser como máximo de 10 cuartillas. Las evidencias, en caso de haberlas, se deben incluir como anexos.

j) Los trabajos participantes deben ser inéditos, referirse exclusivamente a los temas mencionados, no haber participado anteriormente en algún concurso, no estar en proceso de edición o dictaminación editorial de ninguna especie.

k) Los trabajos deben ser elaborados en formato PDF, letra arial 12, interlineado 1.5.

l) Debe incluirse también un escrito firmado donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el trabajo es inédito y de su propia autoría.

La propuesta que no cumpla con estos requisitos será descalificada.

II. Inscripción:

Los trabajos se recibirán del 13 al 31 de octubre de 2014 en la dirección de correo electrónico contraloriasocial@guanajuato.gob.mx o bien, entregar el trabajo en disco compacto, de las 8:30 a 16:00 horas en la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, ubicada en Sóstenes Rocha Núm. 33, tercer piso, zona centro, Guanajuato, Gto. C.P. 36000. teléfonos 01 (473) 73 29170 y 73 40637 extensiones 8531, 8532 y 8533.

III. Premios:

Los tres mejores trabajos serán premiados de la siguiente manera:

Primer lugar: \$20, 000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar: \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar: \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)

Los resultados se darán a conocer el día 12 de noviembre de 2014 en la página de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas. www.strc.guanajuato.gob.mx

Fecha y lugar de la premiación: por determinar

IV. Jurado Calificador:

El jurado calificador estará integrado por al menos tres consejeros ciudadanos (representantes de los sectores privado, social y/o académico) integrantes del Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato.

El fallo del jurado calificador será inapelable.

El jurado podrá decretar desierta la presente convocatoria al considerar que las propuestas no reúnen los requisitos o calidad necesarias o al no participar al menos tres propuestas.

V. Dudas y casos no previstos en la presente convocatoria:

Serán aclarados mediante consulta telefónica a los números 01 (473) 7329170 y 7340637 extensiones 8531, 8532 y 8533 en días hábiles de 8:30 a 16:00 horas y en el correo electrónico contraloriasocial@guanajuato.gob.mx

Guanajuato, Gto. 1 de octubre de 2014

